

MANUAL CREACIÓN DE USUARIO EN HDH MOVILCEL

GENERALIDADES:

Este manual te guiará en la creación de tu usuario de HDH MovilCEL para que ingreses a nuestra banca móvil desde la APP. El servicio de creación de usuario está disponible únicamente desde la aplicación móvil.

REQUISITOS PARA PODER CREAR TU USUARIO:

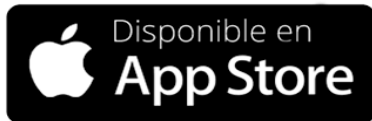
1. Ser cliente ahorrante o prestatario de la institución.
2. Poseer tu tarjeta de identificación (DNI)
3. Celular con número de teléfono registrado en nuestra base de datos.

PRIMER INGRESO

A través de sencillos pasos podrás crear tu usuario y realizar el primer ingreso, a continuación, te explicamos como hacerlo.

PASO 1

Descarga la aplicación HDH MOVILCEL, en la tienda oficial según el tipo de dispositivo que tengas.

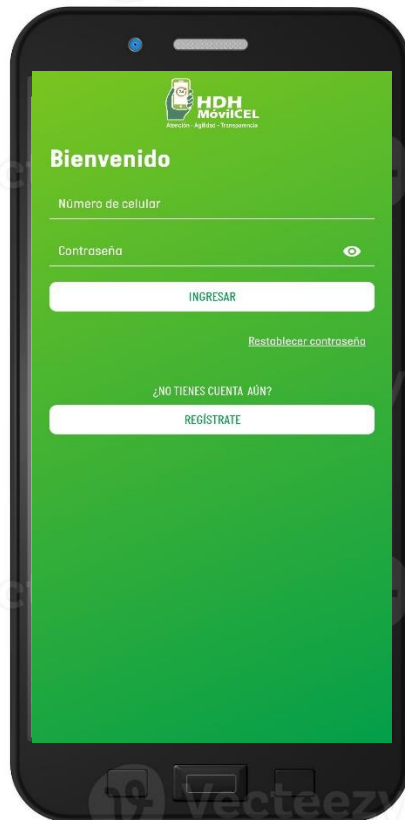


PASO 2:

En la opción

“REGISTRATE”

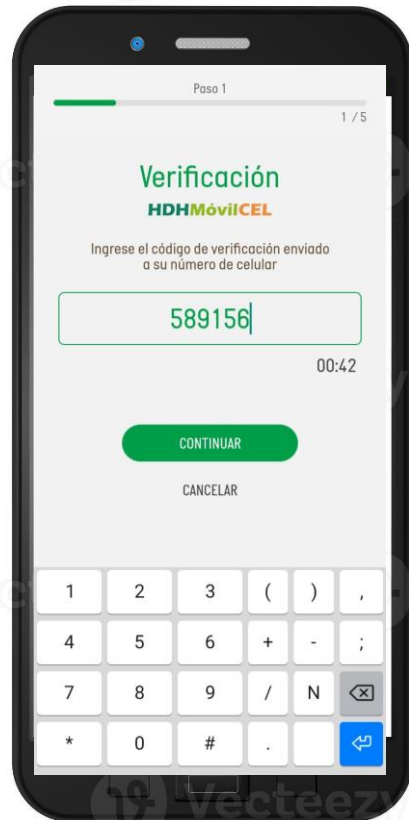
Ingrese número de identificación y número de celular



VALIDACIÓN

PASO 3:

Ingresar el PIN secreto enviado a su número celular

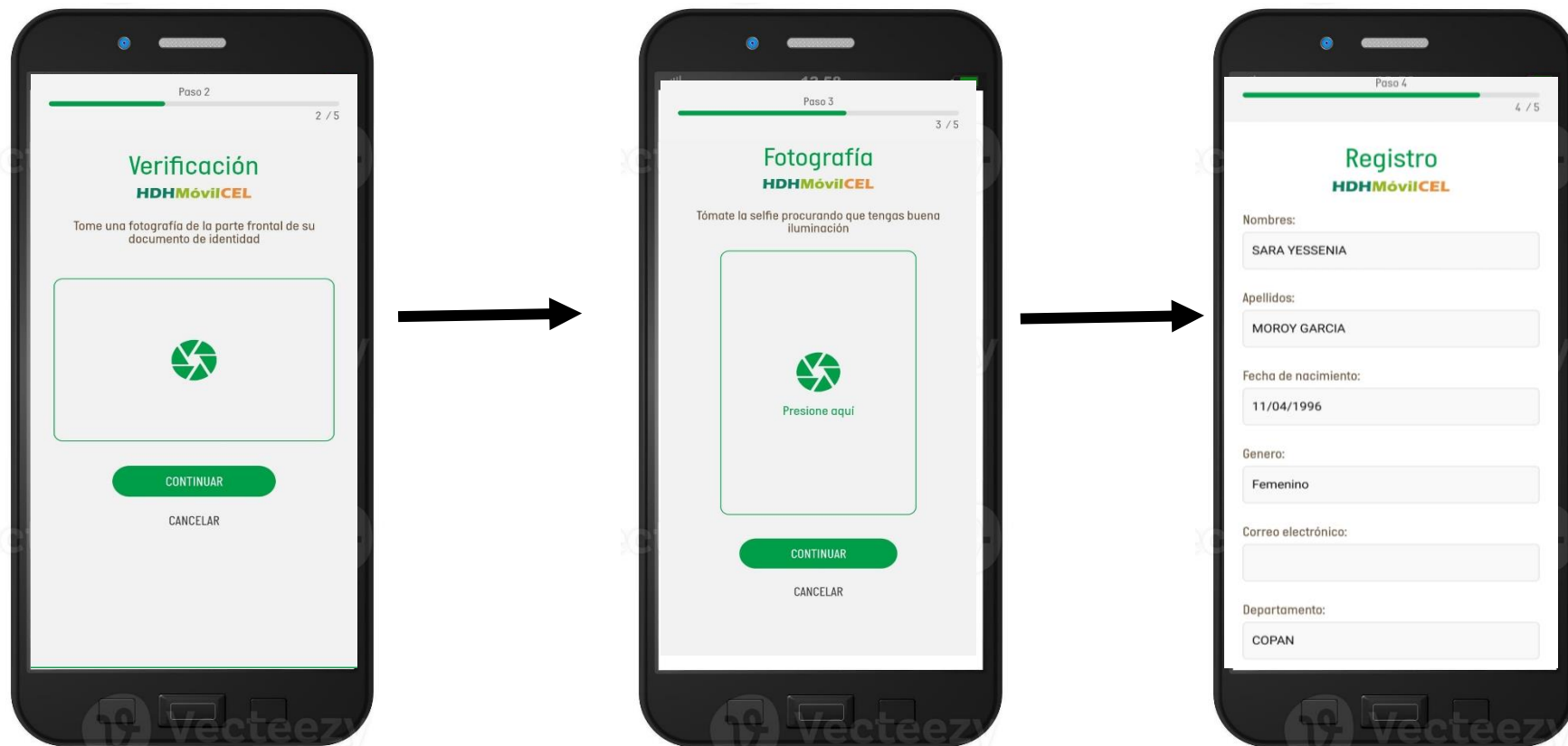


IDENTIFICATE

PASO 4:

Seleccione la opción de “**Tarjeta de Identidad/DNI**” para habilitar la cámara

Seleccione la opción de “**fotografía**”, coloca tu rostro y realiza los movimientos indicados por la pantalla, posteriormente presione “**continuar**”, generara la pantalla resumen de sus datos.



TERMINOS Y CONDICIONES

PASO 5

Acepta términos y condiciones y presiona “Finalizar”

Al concluir el proceso de registro te llevara a la pantalla inicial para que puedas ingresar con tu pin y realizar el cambio correspondiente, posteriormente se cerrara la aplicación para que ingreses con tu pin confidencial.

Paso 5
5 / 5

Contrato de afiliación

Fundación Microfinanciera Hermandad de Honduras OPDF, Institución Regulada, Legalmente Constituida y debidamente autorizada para la prestación de productos y servicios Microfinancieros, con RTN N° 14139005477939 y por otra parte: Persona Natural: SARA YVESNIA MORAY GARCÍA, mayor de edad, con domicilio en 1 KILOMETRO AL OESTE DE LA RESIDENCIAL LA CUMBRE EN EL BARRIO SAN PEDRO ARRIBA COPAN RUIÑAS, Tarjeta de identidad N°0404-1998-00685; que en adelante se denominará EL CLIENTE, hemos convenido celebrar el presente contrato de Servicios, conforme las siguientes cláusulas:

CLAUSULAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO HDH MÓVILCEL PRIMERO. DEL SERVICIO. a) Fundación Microfinanciera Hermandad de Honduras, OPDF pone a disposición un sistema electrónico denominado HDH MóvilCEL, que puede ser usado a través de internet, para que el CLIENTE tenga acceso a sus productos y servicios financieros desde el operador móvil Android, IOS de Apple y Japtdollery. El CLIENTE a través de HDH MóvilCEL puede recibir información, hacer operaciones, consultas, transferencias y enviar solicitudes a la institución, quien se reserva el derecho de modificar, ampliar o restringir el servicio de HDH MóvilCEL. b) Horario: El horario de prestación de servicios o procesamiento de transacciones será definido por Fundación Microfinanciera Hermandad de Honduras, OPDF de acuerdo a normativas especiales o a requerimientos de cada servicio. c) Fundación Microfinanciera Hermandad de Honduras, OPDF pone a disposición de EL CLIENTE diferentes canales para el registro de HDH MóvilCEL, los cuales pueden ser presenciales y electrónicos o de autoservicio como son: aplicaciones móviles y/o cualquier otro que Fundación Microfinanciera Hermandad de Honduras, OPDF disponga para tal fin. Los canales electrónicos o de autoservicio para registro de HDH MóvilCEL podrán ser ejecutados por EL CLIENTE utilizando computadores, tablets, teléfonos inteligentes y otros dispositivos móviles sin importar la ubicación física de EL CLIENTE, estos podrán

He leído y acepto los términos y condiciones

Doy fe que no actué en nombre de una tercera persona

CANCELAR CONTINUAR